

SOLUCIONES LOGÍSTICAS LOGICSOLSA S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

-EJERCICIO ECONÓMICO 2019-

27 de mayo del 2020 -

En la ciudad de Quito, a 27 de mayo del 2020, a las 7:00 horas, en las oficinas de la compañía SOLUCIONES LOGÍSTICAS LOGICSOLSA S.A, ubicadas en la Av. Interoceánica OE6-73 y González Suarez, Edf. Picadilly Center, 2to piso de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la mencionada compañía:

Accionista	Apoderado Especial	Capital Suscrito y Pagado USD	%
International Fresh Cargo B.V.	David de Haas	9.800	98
Andrés Fernández Salvador		200	2
TOTALES		10 000	100

Los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente General, Auditores Externos y Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2019.
3. Resolver acerca de la distribución de las Utilidades
4. Nombramiento de Comisario Principal y Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

Por decisión de los presentes, preside la sesión el Dr. Andrés Fernández Salvador, y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor Gabriel García Arribas. La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día acordados:

- 1. Conocer el informe del Gerente General, Auditores Externos y Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico 2019.** Por disposición del Presidente de la Junta, el Secretario da lectura a los informes de Gerente General, Auditores Externos y Comisario de la compañía, verificado lo cual, los accionistas resuelven por unanimidad

aprobarlos.

2. Conocer sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2019. Luego de la correspondiente lectura y análisis del Balance General, correspondiente al ejercicio económico 2019, por parte del secretario de la sesión; una vez revisado y verificado por los presentes, los accionistas deciden aprobarlos íntegramente y por unanimidad.

3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales. Los accionistas resuelven por unanimidad, que previas las deducciones legales correspondientes, los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2019, se destinen a la cuenta de utilidades no distribuidas.

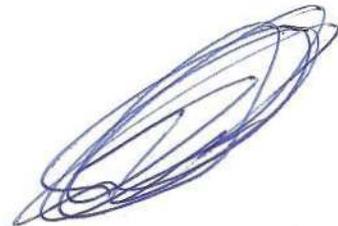
4. Nombramiento de Comisario Principal y Auditores Externos para el ejercicio económico 2020. Luego de varias deliberaciones los accionistas resuelven por unanimidad nombrar a la señora Silvana Velásquez, y, a VS&P AUDITUM S.A., como Comisario Principal y Auditores Externos respectivamente, para el ejercicio económico 2020.

El Gerente General de la compañía, toma la palabra y menciona que ante los eventos provocados por la pandemia del COVID-19, propone que en una posterior junta, se analicen y tomen las medidas necesarias para proteger a la compañía y hacer frente a posibles pérdida económicas durante el ejercicio 2020.

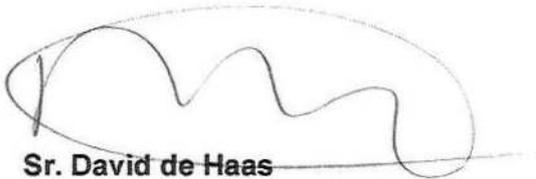
Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 8:00 horas.



Dr. Andrés Esteban Fernández Salvador
Presidente Ad-Hoc
Accionistas



Sr. Gabriel García Arribas
Secretario Ad hoc



Sr. David de Haas
Apoderado Especial
International Fresh Cargo B.V.